



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



SECRETARÍA DE  
**FOMENTO Y DESARROLLO  
ECONÓMICO**



Iguala, Gro., a 17 de septiembre de 2024.

**ASUNTO: Solicitud de información.  
“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**C. Valeria,  
P r e s e n t e.**

En atención a su solicitud de acceso a la información pública recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **120201224000008**, el 11 de septiembre del 2024, mediante la cual solicita “¿Existen programas o acciones para mejorar la seguridad pública en la colonia?”.

Al respecto esta Unidad de Transparencia le informa que, encontrándome dentro del término que establece el artículo 150 párrafo primero de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me permito informarle que no se cuenta con la información solicitada en razón de que ésta no es generada o administrada por la Dependencia Agroindustrias del Sur, como Sujeto Obligado en ejercicio de sus atribuciones, las cuales se encuentran establecidas la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242.

Sin más por el momento y en espera de que la información sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.C. Jocelyn Karen Castro Castro**  
Encargada de la Unidad de Transparencia



Prolongación Vía del Ferrocarril S/N Colonia Ejidal, C.P. 40040 Iguala Gro. México

✉ [agrosuropd@gmail.com](mailto:agrosuropd@gmail.com)

☎ (733) 333 5422

**f** <https://www.facebook.com/Agroindustrias-del-Sur-101308599074937>